



Petrol Centro C.A.

Dirección: Nari Pillahuazo s/n y Pachacutec Yupanqui Cda. San Cayetano
Telfs. 848527 - 848536 - 841014
AMBATO - ECUADOR

Señor
Franklin Mayorga
GERENTE GENERAL PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, Dr. Angel Secundino Albán Astudillo, en calidad de cedente, y Señor(a).....E/S SIND. CHOF. PASTAZA....., en calidad de cesionario, al tenor del art. 202 de la Ley de Compañías comparecemos y decimos:

- El Dr. Angel Secundino Albán Astudillo cede y transfiere a favor del Señor(a).....E/S SIND. CHOF. PASTAZA.....
.....DOS.....accion(es) ordinaria(s), nominativa(s) que representa el valor de
.....UN MILLON DE DOLARES.....
accion(es) que le corresponde al cedente en PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.
- El Señor(a).....E/S SIND. CHOF. PASTAZA.....acepta la transferencia de la(s) accion(es) en los términos que anteceden.
- Los comparecientes respetuosamente solicitamos se sirva dar el trámite legal a esta comunicación, debiendo proceder al registro de la transferencia de la(s) accion(es).

Atentamente,

Dr. Angel Secundino Albán Astudillo
CEDENTE

CESIONARIO

E/S SIND. CHOF. PASTAZA

Certifico que la Presente Copia
Guarda Conformidad Con
Su Original.

Ambato 22 de SEP 1999

EL NOTARIO

DR. RODRIGO NARANJO GARCÉS
NOTARIO SEPTIMO
DE MERA 0425 Y BOLIVAR



4/10/1999



Petrol Centro C.A.

Dirección: Nari Pillahuazo s/n y Pachacutec Yupanqui Cda. San Cayetano
Telfs. 848527 - 848536 - 841014
AMBATO - ECUADOR

Señor
Franklin Mayorga
GERENTE GENERAL PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, Dr. Angel Secundino Albán Astudillo, en calidad de cedente, y Señor(a)....E/S Sind. Chof. Pujili....., en calidad de cesionario, al tenor del art. 202 de la Ley de Compañías comparecemos y decimos:

- El Dr. Angel Secundino Albán Astudillo cede y transfiere a favor del Señor(a)....E/S Sind. Chof. Pujili.....
.....cuatro.....accion(es) ordinaria(s), nominativa(s) que representa el valor de
.....DOS MILLONES DE DOLARES.....
accion(es) que le corresponde al cedente en PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.
- El Señor(a)....E/S Sind. Chof. Pujili.....acepta la transferencia de la(s) accion(es) en los términos que anteceden.
- Los comparecientes respetuosamente solicitamos se sirva dar el trámite legal a esta comunicación, debiendo proceder al registro de la transferencia de la(s) accion(es).

Atentamente,

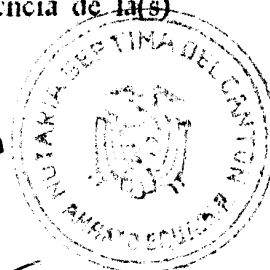
Dr. Angel Secundino Albán Astudillo
CEDENTE

.....
CESIONARIO
E/S SIND. CHOF. PUJILI

Certifico que la Presente Copia
Guarda Conformidad Con
Su Original.

SEP 1999
de 18

EL NOTARIO



DE SEPTIMO DE NIZA OAKES Y BOLIVAR
NOTARIO SEPTIMO
DE NIZA OAKES Y BOLIVAR



Petrol Centro C.A.

Dirección: Nari Pillahuazo s/n y Pachacutec Yupanqui Cdla. San Cayetano
Telfs. 848527 - 848536 - 841014
AMBATO - ECUADOR

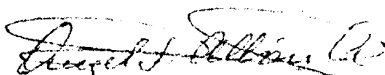
Señor
Franklin Mayorga
GERENTE GENERAL PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, Dr. Angel Secundino Albán Astudillo, en calidad de cedente, y
Señor(a).....ARTURO JOSE VASQUEZ FELJOO....., en calidad de
cesionario, al tenor del art. 202 de la Ley de Compañías comparecemos y decimos:

- a) El Dr. Angel Secundino Albán Astudillo cede y transfiere a favor del
Señor(a).....JOSE ARTURO VASQUEZ FELJOO.....
.....DOS.....accion(es) ordinaria(s), nominativa(s) que representa el valor de
.....UN MILLON DE SURES.....
accion(es) que le corresponde al cedente en PETROLCENTRO PETROLEOS
DEL CENTRO C.A.
- b) El Señor(a).....JOSE ARTURO VASQUEZ FELJOO.....acepta la
transferencia de la(s) accion(es) en los términos que anteceden.
- c) Los comparecientes respetuosamente solicitamos se sirva dar el trámite legal a
esta comunicación, debiendo proceder al registro de la transferencia de la(s)
accion(es).

Atentamente,

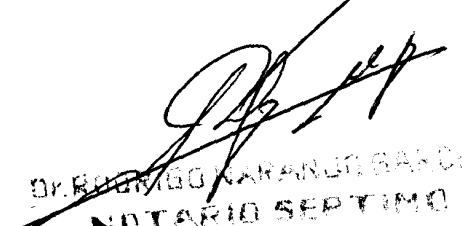

Dr. Angel Secundino Albán Astudillo
CEDENTE

.....
CESIONARIO

Sr. ARTURO VASQUEZ FELJOO
CI. 0100273861

Certifico que la Presente Copia
Guarda Conformidad Con
Su Original.

Ambato, 2 de SEP 1999 de 19
EL NOTARIO


DR. RENE GONZALEZ BARRALES
NOTARIO SEPTIMO
DE MEXAGUES Y BOLIVAR

4/10/99



Petrol Centro C.A.

Dirección: Nari Pillahuazo s/n y Pachacutec Yupanqui Cdla. San Cayetano
Telfs. 848527 - 848536 - 841014
AMBATO - ECUADOR

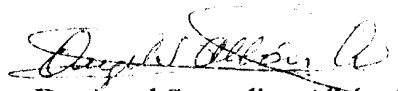
Señor
Franklin Mayorga
GERENTE GENERAL PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, Dr. Angel Secundino Albán Astudillo, en calidad de cedente, y
Señor(a)..... VIDAL GERARDO....., en calidad de
cesionario, al tenor del art. 202 de la Ley de Compañías comparecemos y decimos:

- El Dr. Angel Secundino Albán Astudillo cede y transfiere a favor del
Señor(a)..... VIDAL GERARDO.....
DOS.....accion(es) ordinaria(s), nominaliva(s) que representa el valor de
.....UN MILLON DE SURES.....
accion(es) que le corresponde al cedente en PETROLCENTRO PETROLEOS
DEL CENTRO C.A.
- El Señor(a).....VIDAL GERARDO.....acepta la
transferencia de la(s) accion(es) en los términos que anteceden.
- Los comparecientes respetuosamente solicitamos se sirva dar el trámite legal a
esta comunicación, debiendo proceder al registro de la transferencia de la(s)
accion(es).

Atentamente,


Dr. Angel Secundino Albán Astudillo
CEDENTE

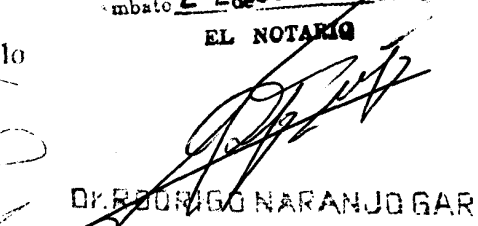
.....
CESIONARIO

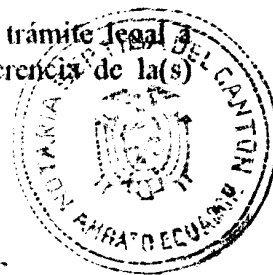
Sr. Gerardo Vidal
CI. 1600022261

Certifico que la Presente Copia
Guarda Conformidad Con
Su Original.

ambato 22 de SEP 1999

EL NOTARIO


DR. RODRIGO NARANJO GARCIA
NOTARIO SEPTIMO
DE MERA D'ARZOBOLIVAR



2/10/99



Petrol Centro C.A.

Dirección: Nari Pillahuazo s/n y Pachacutec Yupanqui Cda. San Cayetano
Telfs. 848527 - 848536 - 841014
AMBATO - ECUADOR

Señor

Franklin Mayerga

GERENTE GENERAL PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, Dr. Angel Secundino Albán Astudillo, en calidad de cedente, y Señor(a) Villacís Calle Nelly Carmen, en calidad de cesionario, al tenor del art. 202 de la Ley de Compañías comparecemos y decimos:

- El Dr. Angel Secundino Albán Astudillo cede y transfiere a favor del Señor(a) Villacís Calle Nelly Carmen.....
.....DOS.....accion(es) ordinaria(s), nominativa(s) que representa el valor de
.....UN MILLON DE DOLARES.....
accion(es) que le corresponde al cedente en PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.
- El Señor(a) Villacís Calle Nelly Carmen..... acepta la transferencia de la(s) accion(es) en los términos que anteceden.
- Los comparecientes respetuosamente solicitamos se sirva dar el trámite legal a esta comunicación, debiendo proceder al registro de la transferencia de la(s) accion(es).

Atentamente,

Dr. Angel Secundino Albán Astudillo
CEDENTE

CESIONARIO

Sra. Nelly Villacís Calle

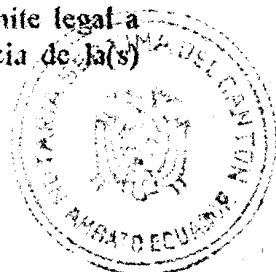
CI. 0100126234

Certifico que la Presente Copia
Guarda Conformidad Con
Su Original.

ambato 22 de SEP 1999

EL NOTARIO

DR. ROBERTO NARANJO GARCIA
NOTARIO SEPTIMO
DE NARI PILLAHUAZO



4/10/09



Petrol Centro C.A.

Dirección: Nari Pillahuazo s/n y Pachacutec Yupanqui Cda. San Cayetano
Telfs. 848527 - 848536 - 841014
AMBATO - ECUADOR

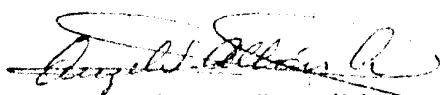
Señor
Franklin Mayorga
GERENTE GENERAL PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros, Dr. Angel Secundino Albán Astudillo, en calidad de cedente, y
Señor(a) José Ricardo Villagómez Landivar, en calidad de
cesionario, al tenor del art. 202 de la Ley de Compañías comparecemos y decimos:

- El Dr. Angel Secundino Albán Astudillo cede y transfiere a favor del
Señor(a) José Ricardo Villagómez Landivar, en calidad de
...DOS... accion(es) ordinaria(s), nominativa(s) que representa el valor de
...UN MILLON DE DOLARES... accion(es) que le corresponde al cedente en PETROLCENTRO PETROLEOS
DEL CENTRO C.A.
- El Señor(a) José Ricardo Villagómez Landivar acepta la
transferencia de la(s) accion(es) en los términos que anteceden.
- Los comparecientes respetuosamente solicitamos se sirva dar el trámite legal a
esta comunicación, debiendo proceder al registro de la transferencia de la(s)
accion(es).

Atentamente,


Dr. Angel Secundino Albán Astudillo
CEDENTE

.....
CESIONARIO

Sr. José Villagómez Landivar
CI. 1703618478

Certifico que la Presente Copia
Guarda Conformidad Con
Su Original.
Ambato, 2 de FEB 2009
EL NOTARIO

DR. RODRIGO NARANJO GARCES
NOTARIO SEPTIMO
DE MERA 8425 Y BOLIVAR

4/10/09